

FUNDACION CANGURO
NIT 830.013.743-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
a 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Información en pesos colombianos

		AÑO 2022	AÑO 2021
ACTIVO			
	Nota		
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	3.1	773,704,527.01	553,146,133.02
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.2	<u>39,956,314.70</u>	<u>27,795,594.63</u>
Total Activo Corriente		<u>813,660,841.71</u>	<u>580,941,727.65</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo	3.3	216,116,341.00	216,116,341.00
Depreciación Acumulada	3.3	(200,417,321.00)	(187,960,313.00)
Inversiones en asociadas	3.4	41,000,000.00	41,000,000.00
Otros activos	3.5	<u>4,326,957.00</u>	<u>6,056,666.01</u>
Total Activo no Corriente		<u>61,025,977.00</u>	<u>75,212,694.01</u>
TOTAL ACTIVO		<u>874,686,818.71</u>	<u>656,154,421.66</u>

PASIVO			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras y Cuentas por Pagar Comerciales	3.6	10,406,078.00	3,062,034.00
Impuestos, Gravámenes y Tasas	3.7	2,949,823.00	1,194,942.00
Fondos o donaciones en Administración	3.8	401,276,275.57	130,000,834.13
Becas Canguro	3.8	<u>13,140,120.16</u>	<u>20,079,694.16</u>
Total Pasivo Corriente		<u>427,772,296.73</u>	<u>154,337,504.29</u>
TOTAL PASIVO		<u>427,772,296.73</u>	<u>154,337,504.29</u>

PATRIMONIO			
Aportes Fundadores		100,000.00	100,000.00
Donaciones		47,595,153.81	47,595,153.81
Excedentes Ejercicios Anteriores		142,604,054.15	142,604,054.15
Ganancias Acumuladas ESFA	3.10	14,575,803.00	14,575,803.00
Reservas para proyectos objeto social	3.9	-	-
Excedentes del Ejercicio		<u>242,039,511.02</u>	<u>296,941,906.41</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>446,914,521.98</u>	<u>501,816,917.37</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>874,686,818.71</u>	<u>656,154,421.66</u>


NATHALIE CHARPAK
Representante legal


RUBEN DAVID SALAZAR M.
Contador T.P. 56992-T


MARIA ANGELICA MATALLANA R.
Revisora Fiscal T.P. 77441-T

FUNDACION CANGURO
NIT 830.013.743-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Información en pesos colombianos
de Enero a Diciembre de 2022

	Nota	AÑO 2022	AÑO 2021
INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERACIONALES	3.11	836,158,776.75	748,807,162.91
COSTOS OPERACIONALES	3.12	(529,437,240.54)	(406,155,951.68)
OTROS INGRESOS	3.13	55,156,158.98	65,702,842.50
GASTOS DE ADMINISTRACION	3.14	(108,996,990.37)	(109,977,708.72)
INGRESOS FINANCIEROS	3.15	1,326,665.09	7,511,602.99
GASTOS FINANCIEROS	3.16	(10,951,858.89)	(8,946,041.59)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		243,255,511.02	296,941,906.41
IMPUESTO DE RENTA	3.14	(1,216,000.00)	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		242,039,511.02	296,941,906.41



NATHALIE CHARPAK
Representante Legal



RUBEN DAVID SALAZAR M.
Contador T.P. 56992-T



MARIA ANGELICA MATALLANA R.
Revisor Fiscal
T.P. 77441-T

FUNDACION CANGURO

NIT 830,013,743-1

ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

	SALDO A 31 DIC/2021	DISMINUCIONES	AUMENTOS	SALDO A 31 DIC/2022
APORTES SOCIALES	100,000.00			100,000.00
DONACIONES	47,595,153.81	-	-	47,595,153.81
RESERVAS PARA PROYECTOS DE OBJETO SOC	-	-	-	-
EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES	157,179,857.15	-	-	157,179,857.15
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	296,941,906.41	296,941,906.41	242,039,511.02	242,039,511.02
TOTAL PATRIMONIO	501,816,917.37	296,941,906.41	242,039,511.02	446,914,521.98



NATHALIE CHARPAK
Representante Legal



RUBEN DAVID SALAZAR M.
Contador



MARIA ANGELICA MATALANA R.
Revisora Fiscal

FUNDACION CANGURO
 NIT 830,013,743-1
 FLUJOS DE EFECTIVO

	AÑO 2022	AÑO 2021
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Resultado Integral del Ejercicio	242,039,511.02	296,941,906.41
MAS: PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación		
FLUJO DE EFECTIVO PROVIESTO POR LAS OPERACIONES	242,039,511.02	296,941,906.41
(+) Disminución otros activos	1,729,709.01	647,022.00
(-) Cuentas por cobrar	(12,160,720.07)	(11,984,986.83)
(+) Aumento en cuentas por pagar	7,344,044.00	(9,630,939.00)
(+) Aumento en impuestos por pagar	1,754,881.00	(1,623,624.00)
(+) Fondos en administración	264,335,867.44	(11,207,260.15)
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	505,043,292.40	263,142,118.43
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
(-) Aumento inversiones		
(+) Disminución Propiedad Planta y Equipo	12,457,008.00	(28,156,028.00)
Equipos de computo y comunicación		
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE INVERSION	12,457,008.00	(28,156,028.00)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
Excedentes ejercicios anteriores	(296,941,906.41)	(123,247,814.50)
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(296,941,906.41)	(123,247,814.50)
AUMENTO DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO	220,558,393.99	111,738,275.93
EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	553,146,133.02	441,407,857.09
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	773,704,527.01	553,146,133.02


 NATHALIE CHARPAK
 Representante Legal


 RUBEN DAVID SALAZAR M.
 Contador


 MARIA ANGELICA MATALLANA R.
 Revisora Fiscal



NIT 830.013.743-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Constitución, Objeto Social y Duración:

Se denomina **FUNDACIÓN CANGURO**, entidad civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco de la Constitución Política, el Código Civil, las normas de ciencia y tecnología. Fue creada en el año 1994 por un grupo de profesionales de la salud y fue inscrita en la notaría 29 mediante escritura pública número 5788, la Secretaría de Salud mediante resolución 171 de febrero 7 de 1996 le otorgó la personería jurídica.

Objetivo principal. Su objetivo principal es la humanización de la neonatología. Tendrá, por lo tanto, como propósitos prioritarios los siguientes:

- a) Ser un centro piloto en la Técnica Canguro de Rey-Martínez que sirve de modelo y orientación a otros "Programa Madre Canguro" (PMC) en el país o en el exterior, a fin de capacitar al personal del área de la salud en esta técnica.
De acuerdo con los resultados de los estudios e investigaciones científicas realizadas, modificar para su mejoramiento la técnica Canguro.
- b) Ofrecer a hospitales o demás entidades relacionadas con la Salud, el soporte humano y técnico necesario para la implementación de nuevos "Programas Madre Canguro".
- c) Capacitar en el Centro Piloto el personal requerido para el funcionamiento de un nuevo Programa Madre Canguro.
- d) Supervisar, adecuar y certificar los nuevos Programas Madre Canguro.
- e) Promover y estimular las investigaciones científicas que buscan el perfeccionamiento de la Técnica Canguro de Rey-Martínez.
- f) Promover, estimular, capacitar y apoyar todo lo relacionado con la lactancia materna.
- g) Promover el estudio y la difusión de nuevas técnicas de manejo del niño prematuro.
- h) Promover y apoyar las investigaciones que tratan de identificar e intervenir en los factores de riesgo del parto prematuro.
- i) Establecer contactos con las entidades destinadas a la protección Materno Infantil para la realización de foros Internacionales en Colombia para análisis y difusión de los resultados.
- j) Participar en todas las actividades relacionadas con su objeto que ordene el Consejo de Administración.

Duración. La Fundación Canguro tendrá una duración indefinida, pero podrá ser disuelta por el Consejo Directivo en la forma prevista en estos estatutos y en la ley

NOTA 2. Principales políticas y prácticas contables

2.1. Bases de Preparación

- a) Marco Técnico Normativo.** Los Estados Financieros Individuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 3022 de 2013, 2548 de 2014 y 2420 de 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Durante el año 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir de 2016, como vigencia obligatoria.

- b) Bases de Medición.** Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.
- c) Moneda Funcional y de presentación.** Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) que es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos.
- d) Importancia relativa y materialidad.** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, un hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.2. Políticas Contables.

- a) Moneda Extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de prevaeciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaeciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.
- b) Efectivo y equivalentes de efectivo.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición de la inversión.
- c) Activos Financieros.** Dentro de este grupo se incluye los deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo. Su clasificación se da dentro de los activos corrientes, excepto si por alguna circunstancia existe alguno con vencimiento mayor a un año de la fecha de corte del estado financiero, caso en el cual se clasifica en los activos no corrientes.
- d) Propiedad Planta y Equipo.**
- *Reconocimiento y medición.* La Propiedad, planta y equipo es valorada al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro cuando existan. El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se agregan al costo, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo: una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del Decreto 3022 de 2013. La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- *Depreciación.* La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado cuando este estipulado, se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

CONJUNTO PP&E	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Terrenos	Indefinida	0
Construcciones y Edificaciones	40 Años	0
Equipo de Oficina	5 / 10 Años	0
Maquinaria y Equipo	20 Años	0
Equipo de Cómputo	3 Años	0
Equipo Médico	5 Años	0
Equipo de Transporte	10 Años	0

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. Si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

- e) Activos intangibles.** Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.
- f) Cuentas por pagar comerciales.** Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.
- g) Reconocimiento de los ingresos.** Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso



en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

- h) Reconocimiento de Costos y Gastos.** La Fundación reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del periodo en que se cancelen.

NOTA 3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

	AÑO 2022	AÑO 2021
Caja	0,00	0,00
Bancos	663.348.879,70	543.533.097,50
Inversiones a la vista	110.355.647,31	9.613.035,52
Total Disponible	773.704.527,01	553.146.133,02

El saldo de la cuenta de caja corresponde a caja menor y caja general, caja en dólares

El de bancos corresponde a recursos consignados por las entidades que patrocinan los proyectos, capacitaciones e investigaciones a ejecutar; al igual que los valores donados para la atención de algunos pacientes en el Programa Madre Canguro.

El saldo de la cuenta inversiones corresponde a fideicomisos abiertos en el Banco de Bogotá.

Estas cuentas no tenían restricciones que limitarán su uso o disponibilidad y/o pignoraciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

3.2. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

	AÑO 2022	AÑO 2021
Entrenamientos y/o Proyectos	39.956.314,70	27.795.594,63,00
Total cuentas por cobrar	39.956.314,70	27.795.594,63

3.3. Propiedad, planta y Equipo

	AÑO 2022			AÑO 2021		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
Equipo de Oficina	48.445.556	46.337.216	2.108.340,00	48.445.556	40.675.556	7.770.000,00
Equipo de Cómputo y Comunicación	67.538.310	53.947.630	13.590.680,00	67.538.310	47.152.282	20.836.028,00
Equipo Médico y Científico	100.132.475	100.132.475	0,00	100.132.475	100.132.475	0,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	216.116.341	200.417.321	15.699.020,00	216.116.341	187.960.313	28.156.028,00

3.4. Inversiones en asociadas

	AÑO 2022	AÑO 2021
Inversiones en asociadas	41.000.000,00	41.000.000,00
Total Inversiones	41.000.000,00	41.000.000,00

El saldo de la cuenta corresponde a inversiones en el Programa Madre Canguro Integral Ltda.

3.5. Otros activos

	AÑO 2022	AÑO 2021
Gastos pagados por anticipado	915.840,00	720.763,00
Anticipo Impuestos	3.411.117,00	5.335.903,01
Total Otros Activos	4.326.957,00	6.056.666,01

El saldo de la cuenta otros activos corresponden a: gastos pagados por anticipado por el seguro anual de equipos médicos y de cómputo y anticipo de impuestos

3.6. Obligaciones Financieras y cuentas por pagar comerciales

	AÑO 2022	AÑO 2021
Obligaciones Financieras	4.076.372,00	0,00
Costos y gastos por pagar	157.206,00	172.033,00
Acreedores Varios	6.172.500,00	2.890.001,00
Total O. financieras y Cuentas por pagar	10.406.078,00	3.062.034,00

En materia de pasivos se mantiene la línea conservadora en el manejo de los mismos, se cancelan proveedores oportunamente.

3.7. Impuestos, Gravámenes y Tasas

	AÑO 2022	AÑO 2021
Retención en la fuente por pagar	2.949.823,00	1.194.942,00
Total Impuestos	2.949.823,00	1.194.942,00

3.8. Otros Pasivos

	AÑO 2022	AÑO 2021
Fondos o donaciones en administración	401.276.275,57	130.000.834,13
Becas Canguro	13.140.120,16	20.079.694,16
Total Impuestos	414.416.395,73	150.080.528,29

3.9. Ganancias Acumuladas ESFA

	AÑO 2022	AÑO 2021
Ajuste Errores PCGA Locales	14.575.803,00	14.575.803,00
Total Ganancias Acumuladas ESFA	14.575.803,00	14.575.803,00

3.10. Ingresos Operacionales

	AÑO 2022	AÑO 2021
Entrenamiento y Capacitación	836.158.776,75	748.807.162,91
Total Ingresos Operacionales	836.158.776,75	748.807.162,91

3.11. Costos de Operación

	AÑO 2022	AÑO 2021
Transporte	1.683.294,00	17.674.550,57
Viáticos y Estadia Profesionales	15.033.902,00	17.961.118,28
Material Didáctico	363.000,00	968.726,00
Honorarios	50.275.512,00	146.897.818,00



Capacitación y/o Entrenamiento	460.364.447,54	203.559.294,00
Otros costos	1.717.085,00	19.094.444,83
Total Costos	529.437.240,54	406.155.951,68

3.12. Otros Ingresos

	AÑO 2022	AÑO 2021
Dividendos y Participaciones	14.464.389,00	37.427.514,00
Donaciones	20.631.327,66	86.092,00
Diferencia en cambio	3.822.925,78	0,00
Recuperaciones	1.225.000,00	28.186.527,00
Otros Ingresos	15.012.516,54	2.709,50
Total Ingresos No Operacionales	55.156.158,98	65.702.842,50

3.13. Gastos de Administración

	AÑO 2022	AÑO 2021
Honorarios	44.554.953,22	38.957.254,00
Arrendamientos	22.556.890,00	40.911.822,86
Servicios Públicos	10.958.146,10	10.144.193,58
Papelería-Transporte-Cafetería	3.313.615,28	3.082.785,91
Depreciaciones y Amortizaciones	12.457.008,00	631.950,00
Gastos de Viaje	0,00	0,00
Gastos Legales	617.045,00	0,00
Seguros	1.053.843,00	1.452.243,00
Mantenimiento y Reparaciones	920.100,00	2.200.700,00
Impuestos Asumidos y de Renta	1.375.158,23	2.825.187,00
Otros gastos	12.406.231,54	9.771.572,37
Total Gastos	110.212.990,37	109.977.708,72

La cuenta de otros gastos corresponde a erogaciones, como son: afiliaciones, suscripciones, gastos de representación, correos, entre otros.

3.14. Ingresos Financieros

	AÑO 2022	AÑO 2021
Rendimientos Financieros	1.326.665,09	2.894.577,56
Diferencia en cambio	0,00	4.617.025,43
Total Ingresos Financieros	1.326.665,09	7.511.602,99

3.16. Gastos Financieros

	AÑO 2022	AÑO 2021
Gastos y Comisiones Bancarias	5.114.741,50	5.969.302,46
Gastos por diferencia en cambio	1.073.322,84	320.699,25
Gravamen a los movimientos Financieros	4.763.794,55	2.656.039,88
Total Gastos Financieros	10.951.858,89	8.946.041,59

Febrero 25 de 2023

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C.,

Señores
Asamblea General
FUNDACIÓN CANGURO

Respetados señores:

En mi calidad de Revisora Fiscal me permito informar que he examinado los Estados Financieros de la FUNDACION CANGURO al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y sus correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los años fiscales, junto con sus revelaciones por los períodos terminados en dichas fechas, preparados de acuerdo a los decretos 2706 de 2012, decreto 3019 de 2013 y 2420 de 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La administración de la Fundación es la responsable de la preparación y presentación de los estados financieros mencionados de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el decreto reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y razonables.

Los estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

- a) Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- b) Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- c) Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan

probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

d) Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados.

e) Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas requieren la observancia de requisitos técnicos, requerimientos de ética, así como la planeación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión:

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados:

- a) Fueron tomados de los libros de contabilidad y registros contables en medios electrónicos mantenidos en el aplicativo HELISA de la entidad al corte 31-12-2022.
- b) Presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION CANGURO al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.
- c) Fueron preparados de conformidad con las Normas de contabilidad e Internacionales de Información Financiera Grupo 2 para Pymes de acuerdo con lo exigido en el decreto 2420 de 2015.

En relación con la contabilidad, los libros de actas y los actos de los administradores, con base en el resultado y alcance de las pruebas practicadas, informo que la FUNDACION CANGURO:

- a) Ha llevado su contabilidad conforme a las normas de información financiera aplicable vigente y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.
- c) Los comprobantes de las cuentas, la correspondencia y los libros de actas, se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La entidad ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias relativas a la presentación de las declaraciones de retención en la fuente del año 2022, declaración de renta año 2021, el reporte de medios magnéticos nacionales y distritales del año 2021 y la presentación de los informes a los entes de control como la Secretaría de Salud y la Superintendencia de Salud.



MARIA ANGELICA MATALLANA RAMÍREZ

Revisora Fiscal

T.P. No. 77441-T

Bogotá D.C. 13 de marzo de 2023